

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EDUC

13 de junio de 2014

Se reúne el Comité de Dirección de la EDUC en sesión extraordinaria, en primera convocatoria a las 12:30 horas y en segunda a las 13:00 horas en el día de la fecha, en la Sala Multiusos de la Torre A del Edificio Tres Torres “La Casa del Estudiante”:

Asistentes:

| | |
|---|--|
| Barriuso Pérez, María Teresa | Coordinadora de programa de doctorado |
| Bosque Orero, José Luis | Director de Área de Ordenación Académica |
| Castillo Martín, Andrés del | Doctorando |
| Cobo Corrales, Carlos | Doctorando |
| García Sáiz, Diego | Doctorando |
| Garro Martínez, Emilio | Doctorando |
| Gil Fernández, Juana (representada por Alberto Ruiz Jimeno) | Responsable de Ordenación Docente – C.S.I.C. |
| González de Aledo Marugán, Pablo | Doctorando |
| González-Lamuño Leguina, Domingo | Coordinador de programa de doctorado |
| Gorri Cirella, Eugenio Daniel | Coordinador de programa de doctorado |
| Gutiérrez Portilla, Paula | Doctoranda |
| Mantecón Movellán, Tomás Antonio | Subdirector de la EDUC |
| Martínez García de Leániz, Rosa Patricia | Doctoranda |
| Otero González, César Antonio | Coordinador de programa de doctorado |
| Ruiz Jimeno, Alberto | Director de la EDUC |
| Santos Leal, Francisco | Coordinador de programa de doctorado |
| Zarca Lago, Gabriel | Doctorando |

Invitados:

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| Basterrechea Verdeja, José | Coordinador de programa de doctorado |
| Fernández Granados, Lucía | Doctoranda |
| Gómez Vega, Ramón | Administrador en funciones de la EDUC |
| Santibáñez Margüello, Miguel | Escuela de Enfermería |

Excusaron su asistencia:

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Azcondo Sánchez, Francisco Javier | Coordinador de programa de doctorado |
| Barrio Alonso, María Ángeles | Comisión de Doctorado |
| Blanco Rojo, Beatriz | Coordinadora de programa de doctorado |
| Castro Fresno, Daniel | Coordinador de programa de doctorado |
| Crespo Facorro, Benedicto | Coordinador de programa de doctorado |
| Delgado Villar, Dolores | Coordinadora de programa de doctorado |
| Díaz Fuentes, Daniel | Coordinador de programa de doctorado |

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Gelabert González, Juan Eloy | Coordinador de programa de doctorado |
| Juanes de la Peña, José Antonio | Coordinador de programa de doctorado |
| Martínez García, Francisco Javier | Coordinador de programa de doctorado |
| Pesquera González, Luis | Coordinador de programa de doctorado |
| Somohano Rodríguez, Francisco | Comisión de Doctorado |
| Tejero Monzón, Ignacio | Coordinador de programa de doctorado |

Preside la sesión D. Alberto Ruiz Jimeno y actúa como secretario D. Ramón Gómez Vega.

ORDEN DEL DIA

Punto único: Renovación de la representación de doctorandos en el Comité de Dirección de la EDUC.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Director de la EDUC y Presidente del Comité, D. Alberto Ruiz Jimeno, emplazando a los doctorandos para que se introduzcan a sí mismos ante los miembros presentes en la reunión, a modo de presentación ante el Comité de Dirección. Una vez finalizado, el Director dio por renovada la representación de los doctorandos en el Comité de Dirección.

El Director comenta que es importante que haya al menos dos doctorandos representantes en cada una de las comisiones delegadas que tiene el Comité de Dirección: La Comisión Permanente y la Comisión Académica:

- o La Comisión Permanente: Encargada de resolver cuestiones del “día a día” o de tipo administrativo que, posteriormente y en su caso, tienen que ser refrendadas por el Comité de Dirección.
- o La Comisión Académica: Se trata de una nueva comisión que va a cobrar mucha importancia con la nueva normativa, ya que es la comisión que tiene que resolver muchos de los asuntos que hasta ahora venía resolviendo la Comisión de Doctorado de la universidad (aprobación de tribunales de tesis, etc.). El sentido de la Comisión Académica es descongestionar de trabajo algunas funciones de tipo académico que pasaron al Comité de Dirección procedentes de la Comisión de Doctorado. Asimismo, la Comisión Académica también se encargará de las funciones que hasta ahora trataba la Comisión de Formación Transversal de la EDUC, así como de cualquier otra función que le encomiende el Comité de Dirección.

El Director comenta que los representantes en las distintas comisiones son designados por el Comité de Dirección, pero a propuesta del sector correspondiente. En consecuencia, emplaza a los doctorandos para que éstos se reúnan y para que se pongan de acuerdo lo antes posible para ofrecer, especialmente de cara a una próxima reunión del Comité de Dirección, una propuesta firmada por todos los representantes de doctorandos, en la que informen sobre los alumnos que formarán parte de las citadas comisiones. También, aunque se trata de un tema ajeno a la EDUC, los doctorandos deben ponerse de acuerdo para proponer a un representante de los doctorandos

en el Comité de Ética de la universidad. Este doctorando puede pertenecer o no al sector de doctorandos del Comité de Dirección de la EDUC.

El Director comenta que puede que vayan surgiendo en lo sucesivo otras comisiones delegadas, en las que se haría necesaria una representación de cada sector.

El Director comenta que la EDUC se está reuniendo de forma periódica con los coordinadores de los programas, para tratar temas de coordinación y administración. De igual forma el Director sugiere que se haga lo mismo con los doctorandos. La periodicidad de estas reuniones es algo que más adelante se puede concretar, por ejemplo cada dos meses, pero siempre a propuesta de los propios alumnos. El objeto de estas reuniones es tratar temas que afecten más directamente a los propios doctorandos, o analizar alguna actividad que los alumnos sugieran que pudiera hacerse en la EDUC.

El Director da paso a un turno de debate entre los presentes. Un alumno pregunta si tienen que encargarse ellos mismos de difundir la información que desde la EDUC se distribuye por correo electrónico a los miembros del Comité de Dirección, al resto de alumnado, a modo de publicidad. Se abre una discusión en la que se concluye que estas informaciones de publicidad también les llega a los coordinadores de los programas, que a su vez distribuyen entre su alumnado. Se solicita también a los doctorandos para que animen a sus compañeros a usar el correo electrónico que les ofrece la universidad, ya que es a esa dirección de correo donde las distintas unidades funcionales de gasto se dirigen cuando quieren enviarles una comunicación.

El Director finaliza dando la bienvenida a los nuevos representantes de doctorandos en el Comité de Dirección de la EDUC.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:18 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Alberto Ruiz Jimeno

Ramón Gómez Vega